



#DESAPARICIÓN

AVANZA
DICTAMEN
CONTRA
AUTÓNOMOS

P9

#ENCONGRESO

EL PLAN

MORENA PREPARA 18 DICTÁMENES

UNA ES PARA
DESAPARECER
ÓRGANOS
AUTÓNOMOS

MISAE
ZAVALAPAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Morena y sus aliados en el Congreso ya tienen listos los dictámenes de 18 iniciativas de reforma constitucional, entre ellos la desaparición de los órganos autónomos, como es el caso del INAI.

Ayer se difundieron distintos documentos entre los legisladores

del Senado de la República y de la Cámara de Diputados.

Por ejemplo, la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro tiene listo el dictamen con las fechas para la extinción de los siete entes autónomos y reguladores, de acuerdo con la reforma enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Se trata de la Cofece, el IFT, el Coneval, el INAI, la CNH, la CRE y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.

El proyecto de dictamen precisa que respaldan la propuesta de López Obrador. Sin embargo, ésta debe ser discutida en comisiones y luego votado por el Pleno de ambas cámaras, donde debe tener una mayoría calificada.

1 • A partir del 1 de agosto se podrán discutir las iniciativas.

2 • El 15 de agosto presentarían proyecto de dictamen.

3 • Se pretende que en septiembre se voten en Pleno.



También se están socializando dictámenes como el de la Guardia Nacional para que forme parte de la Sedena, y regresar a la CFE y a Pemex como empresas paraestatales.

En tanto, Julieta del Río, comisionada del INAI, en entrevista para **Heraldo Radio**, dijo que van a dar la batalla para defender al este instituto, y aclaró que antes de llegar a las instancias legales quieren establecer un diálogo para evitar la



ÓRGANOS
AUTÓNOMOS DE-
SAPARECERÁN.

desaparición del organismo autónomo y destacar la relevancia que éste tiene en la ciudadanía.

Afirmó que hay incertidumbre sobre el futuro del INAI pues un primer predictamen dice que son 90 días para que entren en vigor las nuevas leyes, con respecto a la desaparición de los organismos autónomos pero, en un segundo predictamen se dio a conocer que será a partir de un año que se apruebe para hacer lo conducente.



ACTIVOS

• En la Comisión de Puntos Constitucionales avanzan propuestas.

FOTO: ESPECIAL